



# CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL STUDENT EXPLORER S.A.

Fundada el 10 de Enero del 2002, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías  
Nº 02-Q.I.J. 006-R.U.C.: 1791838033001

## INFORME DE GERENCIA 2016

SEÑORES ACCIONISTAS.- Gracias por haber venido a esta junta general Extraordinaria de accionistas, para tratar de conversar y resolver los diferentes tópicos existentes en nuestra empresa, quiero agradecer al Presidente Miguel Cruz Andrade por su lealtad como Presidente y como amigo nosotros venimos de abajo pero gracias al esfuerzo y a la tenacidad hemos llegado a formar una familia con dignidad. Gracias a las diferentes comisiones que han trabajado para beneficio de la empresa, la comisión de vigilancia que ha sido pilar fundamental en esta en los momentos difíciles cuando nos quedamos con 60 carros y la mayoría dañados tomamos la decisión según nosotros la más correcta pero para algunos creo no lo fue, pero siempre tengan en cuenta la empresa primero, en este lapso de tiempo llego a la oficina algunos compañeros y conversamos en especial el compañero Ramos de su unidad a lo cual yo le dije que no se podía porque era una decisión de la EPMT y que el tuvo tiempo para hacer el cambio y que si podía le pida mediante oficio a la EPMT, para poder hacer el cambio o a la vez se le propuso hacer la debilitación lo cual no la hizo a su debido tiempo pero se le dijo en esa época estábamos con la colaboración de la Sra. Lorena Guerron, con respecto a los demás compañeros también se les dijo que deberían hacer los cambios o habilitaciones pero muchos han pensado que tengo permiso para 10 años y puedo hacer el cambio cuando quiero, y noes así se cumple la ley o se atiene a las consecuencias de la EPMT. Ya que las competencias las tenía esta institución, con lo referente a los carros nuevos o a Los carros están en el plan RENOVA. Quiero agradecer a estos valientes amigos que se supieron enfrentar a la realidad y confiaron en su dirigencia hoy debo felicitarlos gracias a dios, el Sr. Presidente de la Republica firmo el decreto que tanto habíamos gestionado quiero agradecer al Lic. OSWALDO GUAMAN Presidente de la FENATEI. Quien ha gestionado ante los organismos respectivos el trámite, como yo les dije un día si ustedes confían en mi persona yo hablare con los amigos a nivel nacional para hacer realidad su necesidad señores les entrego el decreto Presidencial No.-971 donde les autorizan sus créditos Dios los bendiga a ustedes. Quiero agradecer a los compañeros que se acogieron a este sistema que creo no habrá otra oportunidad de estas, gracias por ser leales y trabajar por el bien de todos. También quiero hacerles partícipes del reconocimiento al que nos hemos hecho acreedores mi persona como ejecutor y a la institución por poner en práctica el Plan de Movilidad, el PREMIO ELOY ALFARO. Símbolo de libertad reconocido por la Confederación de Periodistas del Ecuador. Gracias Miguel Cruz tanto Trabajo pero al fin alguien lo reconoce nadie es profeta en su propia tierra. Además en democracia hay que respetar la decisión de las mayorías. Yo creo no haber hecho nada solo cumplir con mi deber el resto la sociedad sabrá valorar el trabajo.

Gracias Señores accionistas.

Dir: Coop Modelo Santo Domingo Rumiñahui 103 y Atahualpa  
Telf: 3708-773 / 3711-777 / 098 974 5518 / 099 060 7846

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

